

PROGRAMA DE GOBIERNO

Dr. LUIS G. ALBA ESPITIA

Dios y los tocanos me conocen, soy obra de la superación personal y de la solidaridad de la gente buena, con ello puedo triunfar y con la misma fórmula me siento capaz de ser ALCALDE para con todas y todos: blancos, negros, mestizos, ricos y pobres, unidos en una cruzada histórica, gobernar a Toca, con un gobierno abierto a la verdad, de cara a la comunidad, transparente, honesto, que derrote para siempre la exclusión social, el egoísmo, los intereses particulares, la corrupción y la politiquería.

Conozco a Toca, he conocido sus problemas de primera mano, sé como solucionarlos. Seré un líder que mediante un gran pacto social, gobernaré con todos y para todos.

Será una administración guiada por el bien común, único camino para sacar a Toca adelante y proyectarla al futuro con Justicia Social, igualdad de oportunidades, empleo, bienestar y paz.

Rescataremos como sociedad nuestros valores: la familia, el civismo, la tolerancia, la vocación por el trabajo, el respeto por las personas, las instituciones y las leyes, la transparencia, la confianza, seguridad y franqueza entre el gobernante y los gobernados, todo esto basado en la honestidad, actuando siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia.

Presento a todos los ciudadanos residentes en el municipio de Toca mi nombre y mi programa de gobierno con el fin de aspirar a ser favorecido con el voto democrático de manera que pueda gobernar el municipio en el periodo 2008 - 2011.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

1. Mejorar el desarrollo social de los habitantes de los sectores urbano y rural del municipio a través de un fortalecimiento de los sistemas productivos y de un apoyo irrestricto del municipio.

2. Mediante capacitación, asistencia técnica y organización apoyar las actividades económicas de los agriculturas y ganaderos, comerciantes, artesanos, empresarios del turismo trabajadores de la cultura, floricultores, industriales y exportadores.
3. De manera concertada con los propietarios de viviendas y de los dueños de predios aledaños a las vías de manera que Toca se convierta en un polo atractivo para el turismo.
4. Certificar la calidad de los procesos y servicios que presta el municipio para garantizar la transparencia, efectividad e integridad de la administración pública.
5. Rendir cuentas a la comunidad a través de audiencias públicas e invitar a los líderes influyentes a colaborar en los programas de desarrollo de los Tocanos.
6. Recuperar y preservar el medio ambiente en el municipio en especial las zonas de páramo, las cuencas hidrográficas, los suelos y la fauna.
7. El gobierno municipal promoverá el desarrollo sostenible a través de un manejo adecuado del medio ambiente, promoción del desarrollo integral y el bienestar de las personas, fortalecimiento de los sectores económicos y un gobierno eficiente y efectivo.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE TOCA

Toca es un municipio situado en la Provincia del Centro del Departamento de Boyacá 40 minutos de la ciudad de Tunja. Cuenta con terrenos situados en el clima frío y páramo y en su territorio se encuentra el Embalse de la Copa que surte de riego a la zona alta de la cuenca del río Chicamocha. La economía del Municipio es primordialmente agropecuaria centrada en el cultivo de papa, cebada, maíz, trigo, arveja y frutales de clima frío. También se encuentran cultivos de flores que generan empleos e ingresos al municipio y explotaciones de ganado mayor y especies menores. En el sector urbano el comercio tiene un buen desarrollo.

En el municipio se debe mejorar la situación actual de la vivienda de estrato I y II, la calidad de la prestación del servicio de salud y el aspecto nutricional de de un alto porcentaje de población tanto en el sector rural como en el urbano.

En educación se requiere aumentar la cobertura del servicio en preescolar y media, así como la calidad en general. Se requiere así mismo universalizar la educación primaria en el sector rural y capacitar en técnicas agropecuarias a los habitantes del sector rural.

Si bien es cierto que se cuenta con vías pavimentadas en el llamado Anillo de las Hinojosa, aún no se han desarrollado paquetes turísticos e infraestructura que atiendan el sector, de otro lado se deben fortalecer todos los sectores de la economía del municipio y mejorar su infraestructura.

A nivel institucional, se debe certificar la totalidad de los servicios que presta, implementar el Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema de Desarrollo Administrativo, para garantizar la transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos.

MISIÓN: Mejorar la calidad de vida de los tocanos, mediante un gobierno participativo, transparente y eficaz.

VISIÓN: Al terminar el año 2011 en el municipio se tendrá consolidada una cultura de convivencia pacífica y mejor calidad de vida de sus habitantes.

ESLOGAN DE CAMPAÑA

"EL CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOCIAL"

ESTRATEGÍAS

1. Incluir a los diferentes sectores económicos del municipio en jornadas especializadas de capacitación, con el fin optimizar los procesos de mejoramiento de cultivos, transformación, comercialización, exportación y desarrollo del turismo.
2. Crear oportunidades para que los empresarios a través de capitales de riesgo compartidos, información, ruedas de negocios y ferias, conformen o promuevan sus propias empresas.
3. Capacitar a los docentes y directivos docentes del municipio en pedagogías y metodologías que permitan mejorar sustancialmente la formación integral de los estudiantes.

4. Propender por el mejoramiento de los cultivos, optimizando su diversificación y producción como punto de partida para garantizar la seguridad alimentaria y dietas balanceadas especialmente en lactantes, niños en edad escolar y población de la tercera edad.
5. Implementar las normas sobre ordenamiento territorial para disminuir el conflicto ambiental por el uso del suelo.
6. Optimizar la competitividad del gobierno municipal mediante la implementación del sistema de gestión de la calidad, la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y los sistemas de desarrollo administrativo y de gestión documental.
7. Fortalecer el tejido social mediante programas de participación ciudadana en la planeación, la gestión, la evaluación y la rendición de cuentas.
8. Crear la infraestructura financiera que permita volver más competitivos a los agentes económicos, disminuir costos de producción y mercadeo.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Plan de Desarrollo se formuló con la participación y apoyo de la comunidad, Concejo Municipal, líderes comunales, grupo interdisciplinario de profesionales y empresarios prestantes del municipio. A continuación se presentan las propuestas priorizadas en el proceso de formulación del plan de desarrollo, las cuales serán ejecutadas en el periodo 2008 - 2011.

SECTOR EDUCACIÓN

1. Fortalecimiento de la educación formal, la educación para el trabajo y el desarrollo humano mediante la capacitación en competencias laborales.
2. Las instituciones educativas urbanas y rurales se dotarán con material didáctico y se adecuarán sus escenarios deportivos.
3. Ofrecer el refrigerio reforzado a los estudiantes que por distancia a sus casas o escasez de recursos su alimentación es deficiente.
4. Se buscará estrategias de persuasión con los padres de familia para mejorar la cobertura y retención de los niños de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

5. se diseñará e implementará un plan de educación técnica en los colegios acorde con las necesidades de los sectores económicos y con base en competencias laborales específicas.
6. Se ofrecerá capacitación a los docentes urbanos y rurales en el dominio de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), así como formación pedagógica y otros recursos que se requieren para lograr una educación de calidad.
7. Se implementará un servicio de educación especial para los discapacitados que por sus limitaciones están por fuera del sistema educativo.
8. Los estudiantes de último grado de educación media técnica y académica recibirán capacitación para presentar las pruebas del ICFES.
9. Se gestionará convenios interinstitucionales con el SENA, UPTC, UNIBOYACA, ESAP, y otras instituciones, para ofrecer programas de educación formal, informal y no formal a jóvenes y adultos en aras de mejorar las competencias laborales y la convivencia ciudadana.
10. Garantizar la alfabetización universal (primaria, básica y media) de manera gradual y por ciclos.
11. Apoyar los proyectos de investigación en las distintas instituciones educativas.

SECTOR SALUD

1. Ejecución de programas de medicina preventiva y de nutrición y brigadas de salud en barrios y veredas.
2. Fortalecimiento de la infraestructura física y administración del sector salud.
3. Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado.
4. Mejoramiento de la potabilidad del agua en el sector rural y urbano.
5. Focalización y dotación de unidades sanitarias a los hogares rurales y urbanos que carezcan de este servicio.
6. Lograr una cobertura del 100% de vacunas a los niños menores de 12 años.

7. Gestionar ante el Instituto de Salud del departamento el personal médico y paramédico que el municipio necesita para la prestación de los servicios de salud.
8. Promover en la ciudadanía de Toca un cambio en el modelo alimentario orientado a mejorar su salud, en el que haya menos consumo de harinas y más frutas, verduras y cereales.

SECTOR DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA

1. Incluir dentro del Plan de Desarrollo, como lo ordena la ley 1098 de 2006, las estrategias a corto, mediano y largo plazo, para encontrar soluciones a los problemas de niñez y adolescencia como son: maltrato verbal, físico y psicológico, abandono, alcoholismo, tabaquismo, deserción escolar, abuso sexual, enfermedades, trabajo a temprana edad, entre otros.
2. Diseñar acciones de política social dirigidas a proteger a grupos de población vulnerable, como desplazados y víctimas de desastres naturales
3. Poner en funcionamiento los mecanismos de participación de la comunidad inherentes a este sector.

SECTOR CULTURA

1. El desarrollo cultural del municipio no es posible sin el rescate de los valores históricos, las tradiciones, las costumbres y la idiosincrasia. Por esta razón esta administración promoverá la organización técnica del archivo, de acuerdo con a la Ley General de Archivos, con el fin de rescatar la documentación atinente a su devenir histórico. Se propenderá por la adquisición de una sede propia y se facilitará el acceso a los investigadores para que consulten los documentos relevantes que nos permitan comprender nuestro pasado con criterio científico, identidad y sentido de pertenencia.
2. Igualmente se estimulará a los estudiantes tocanos que cursan estudios superiores en las universidades del país, para que realicen oriente sus investigaciones de trabajo de grado sobre temas económicos, sociológicos, históricos, geográficos, antropológicos, folclóricos, arqueológicos, entre otros, en nuestra comunidad, para enriquecer el acervo documental en beneficio de la presente y futuras generaciones.
3. Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural del municipio, en lo que tiene que ver con diversas manifestaciones culturales tales como danza, declamación, composición musical, teatro, lectura, escritura; se estimulará, a través de la realización de eventos frecuentes, a los colegios y

escuelas, que permitan la demostración de las destrezas y habilidades de niños, niñas y jóvenes.

4. Apoyo al desarrollo de festividades como la Fiesta de Santo Cristo, La Virgen del Carmen, la Virgen del Milagro y la Fiesta del Divino Niño, entre otras, con la participación de los líderes del municipio y la comunidad.

SECTOR REGREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

1. Construir, administrar, mantener y adecuar los escenarios deportivos tanto del sector urbano como rural.
2. Se realizarán programas de inclusión de grupos de todas las edades, tales como discapacitados, niños, jóvenes, mujeres cabeza de familia, adultos y personas de la tercera edad, en actividades de recreación y deportes.
3. Se dotará de instrumentos musicales a las bandas rítmicas de las instituciones educativas y se instruirá a los integrantes de las mismas.
4. Se organizará cada año, en asocio con la empresa privada, un festival de Bandas rítmicas, danzas folclóricas, declamación y canto.
5. Se creará una escuela de fundamentación deportiva (fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, ciclismo, patinaje y deportes náuticos).
6. Se patrocinará a deportistas de alto rendimiento en los juegos interescolares, intercolegidos y demás torneos departamentales y regionales.
7. Se organizarán periódicamente torneos deportivos infantiles, menores y mayores, tanto femeninos como masculinos, en fútbol, microfútbol, baloncesto y voleibol.

SECTOR SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

1. Se prestará a todos los usuarios del sector urbano de Toca, de manera eficiente los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
2. Se adecuará la planta de tratamiento de agua potable para que el preciado líquido sea de calidad total. Se gestionará la construcción de plantas de tratamiento de agua potable en el sector rural.

3. Se realizarán los estudios de factibilidad para las plantas de tratamiento de residuos sólidos y de aguas residuales y si es viable emprender su construcción.

SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se revisará el Plan de Ordenamiento Territorial contemplado en la Ley 388 de 1997, para los usos de suelo urbano y rural y coordinar los planes sectoriales en armonía con las políticas nacionales y los planes departamentales.

SECTOR MEDIO AMBIENTE

1. Se tomarán las medidas necesarias para el control, preservación y defensa del medio ambiente.
2. Conjuntamente con CORPOBOYACA y la Gobernación del Departamento, se ejecutarán programas y políticas para mantener el ambiente sano.
3. Se ejecutarán proyectos de descontaminación de las quebradas y depósitos de agua que así lo requieran.
4. Se realizarán proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras y defensa contra las inundaciones.
5. Se Implementarán planes de manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas y se realizarán programas de reforestación de bosques y regeneración natural.
6. Se realizarán proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción limpia y los mercados verdes.
7. Se buscará en coordinación con Usocicamocho la preservación de las cuencas hidrográficas abastecedoras del embalse de La Copa.

SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

1. Se coordinarán las actividades administrativas, operativas y presupuestales que sean necesarias para atender los eventos de prevención y atención de desastres, (deslizamientos, inundaciones, terremotos, incendios, entre otros).

2. Se incorporará en el Plan de Desarrollo del municipio las disposiciones y recomendaciones del Sistema Nacional de Atención y Prevención de Desastres.

SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1. Se elaborarán los estudios de factibilidad para la construcción del Terminal Transporte de Pasajeros. Aprobados estos estudios se procederá a gestionar su construcción.
2. Se mantendrá, recuperará y ampliará la malla vial del sector urbano y rural.
3. Se mantendrán y mejorarán los caminos veredales.
4. Se identificarán prioridades de infraestructura de transporte en el municipio de Toca y se planeará el desarrollar alternativas viables.
5. Se gestionará la implementación de la Oficina de Tránsito y Transporte para el municipio de Toca, con el fin de canalizar recursos que favorezcan del desarrollo del sector.

SECTOR VIVIENDA

Esta administración promoverá la ejecución de un programa de vivienda de interés social en el sector urbano, y en el sector rural subsidiará la construcción de algunas viviendas y el mejoramiento de las existentes en la población que, según estudio previo, se les ubique en el sector de pobreza o indigencia. Así mismo se continuarán los programas ya iniciados.

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

1. Se hará mantenimientos y mejorarán acueductos veredales y urbano así como la planta de tratamiento de agua potable.

2. Se efectuará el estudio de factibilidad y la gestión para instalar gas domiciliario en los hogares del sector urbano.
3. Se gestionará la construcción y dotación de la biblioteca municipal, con ludotecas, Internet y hemeroteca.
4. Se adelantará el mantenimiento, ampliación y embellecimiento del edificio de la administración municipal, así como de la plaza de mercado, el coliseo, el matadero municipal, la plaza de ferias, el parque entre otros, a través de gestión de la alcaldía.

SECTOR DESARROLLO RURAL

1. Se implementará un sistema de agricultura orgánica y biológica en los cultivos más recurrentes. Se fortalecerá así mismo los programas de postcosecha y manejo del mercadeo.
2. Se impulsará la asociatividad con cadenas productivas en donde converjan el sector primario, el industrial, los nichos de mercado, la investigación y la tecnología.
3. Con la asesoría de la Secretaría de Agricultura del Departamento de Boyacá y su programa de agenda interna, comenzar a desmontar el sistema agrícola de sobrevivencia e implementar las cadenas productivas libres de riesgos fitosanitarios y zoonosanitarios e insertarlas en los mercados y garantizar la seguridad alimentaria de la población.
4. Se implementarán técnicas novedosas y se reactivará las prácticas agrícolas indígena y campesina.
5. Se promoverá el manejo integral de cultivos, suelos, aguas, cosechas, plagas, enfermedades y de comercialización.
6. Se impulsará programas de producción limpia, utilizando agua de calidad tanto para riego como para lavado de los tubérculos, frutos y hortalizas.
7. Se implementará un sistema de certificación de fincas con la colaboración de CORPOICA.
8. Se Organizará un banco de germoplasma que garantice calidad y autenticidad de los productos del agro.
9. Se estimularán cadenas productivas alrededor de los cárnicos y lácteos.

10. Se adquirirá maquinaria agrícola para el procesamiento de comestibles y concentrados donde se genere valor agregado a fin de enfrentar el tratado de libre comercio.
11. Se apoyará la organización de los productores agropecuarios para que realicen sus transacciones en condiciones de igualdad con los intermediarios y comerciantes. Así mismo se buscará la factibilidad de organizar una comercializadora local.
12. Se Apoyarán las cooperativas y demás organizaciones productivas ya creadas y se fomentará la creación de empresas rentables en el municipio, tanto de carácter familiar como asociativo y con ánimo de lucro.
13. Se gestionará, mediante acuerdo municipal, la creación de una Secretaría de Competitividad y Desarrollo que impulse agricultura, agroindustria, mercadeo, artesanía, el turismo y ganadería municipal con el objetivo de que acompañe, lidere y apoye lo planteado en los puntos anteriores.

SECTOR TURISMO

Esta administración promoverá el anillo turístico de las Hinojosa, que viene adelantando la Gobernación del Departamento, así como la promoción de la represa La Copa para la práctica de los deportes náuticos y el desarrollo de operadores turísticos y formación de guías.

SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

1. Se apoyará, con recursos económicos a la fuerza pública para contrarrestar con firmeza actividades delictivas como el secuestro, la extorsión y el boleteo.
2. Se elaborarán planes integrales únicos de atención a la población desplazada.
3. Se coordinará y se cofinanciará el sistema de responsabilidad penal de los adolescentes, con el fin de prevenir el vandalismo, pandillismo, hurto y otras problemas sociales.

4. Desarrollar programas con los colegios para organizar la policía juvenil que apoye la convivencia ciudadana con el liderazgo y dirección de la policía del municipio.

SECTOR PARTICIPACION COMUNITARIA Y CULTURA CIUDADANA

1. Con la colaboración de instituciones como la ESAP y ONGs, se capacitará a la comunidad para que utilicen los mecanismos de participación comunitaria y ciudadana.
2. De la misma manera se promoverá el control social con la realización de informes de gestión a través de consejos comunales o audiencias públicas.
3. Capacitación y sensibilización a la población en general para desarrollar actitudes de respeto al espacio público, al manejo de basuras, al tránsito de ciclistas, peatones y vehículos, al manejo asertivo de conflictos, la solidaridad, el sentido de pertenencia, el cuidado de los bienes públicos, la tolerancia, la empatía y en general las competencias ciudadanas.

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La estructura administrativa se mejorará mediante la implementación del sistema de gestión de la calidad y la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI que buscan orientar a las entidades hacia los usuarios y comunidad con transparencia, celeridad, economía y rendición de cuentas. Así mismo se implementará el sistema de desarrollo administrativo.

HOJA DE VIDA DEL CANDIDATO

Nací en el Municipio de Toca el 15 de febrero de 1964; mis padres me bautizaron con el nombre de LUIS GILBERTO ALBA ESPITIA; hice mis estudios primarios en la escuela de la vereda La Chorrera; el bachillerato en el Instituto Técnico Agropecuario de Toca; posteriormente ingresé al Seminario Internacional de Bogotá donde me ordené como sacerdote; realicé estudios de formación avanzada en Teología en la Universidad Javeriana y una Especialización en Administración Pública en la Universidad Juan de Castellanos de Tunja.

Mi experiencia laboral ha transcurrido entre la administración parroquial, la docencia y la administración de varios establecimientos educativos de Arauca, Bogota y Boyacá.

Presento mi nombre por el movimiento "Partido Verde Opción Centro" para servirle a todos mis coterráneos sin distinción alguna.

Como hombre de Dios vivo y practico los valores cristianos, sociales, humanos y éticos, sirviendo desde los principios del evangelio con total desinterés económico o de poder.

Le ofrezco a los tocanos mi capacidad de gestión, de organización y liderazgo, seguro de contar con la capacidad suficiente para guiarlos por los caminos del desarrollo y la prosperidad.

Atentamente,

Luis Gilberto Alba Espitia